



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

TEMA DEL ENSAYO

**“PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE DE
ATRACCIONES EN LA COMUNA SAN PABLO, PROVINCIA DE SANTA
ELENA: INFORMACIÓN DEL NEGOCIO/MARCO LEGAL”**

**COMPONENTE PRÁCTICO DEL EXÁMEN COMPLEXIVO PREVIO A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

AUTORA:

VILLO DE LA CRUZ JENNIFER ESTEFANÍA

PROFESOR GUÍA:

ING. JOSÉ ADRIÁN VALENCIA MEDRANDA, MSC.

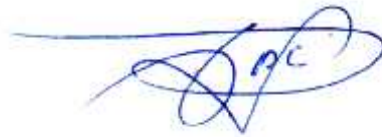
LA LIBERTAD-ECUADOR

JULIO 2021

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor guía del Ensayo titulado, “PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE DE ATRACCIONES EN LA COMUNA SAN PABLO, PROVINCIA DE SANTA ELENA: INFORMACIÓN DEL NEGOCIO/MARCO LEGAL”, elaborado por la Srta. Jennifer Estefanía Villao De La Cruz , de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Gestión y Desarrollo Turístico, con la modalidad examen complejo, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Ing. José Adrián Valencia Medranda, MSc.
PROFESOR GUÍA

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente trabajo de Titulación denominado “PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE DE ATRACCIONES EN LA COMUNA SAN PABLO, PROVINCIA DE SANTA ELENA: INFORMACIÓN DEL NEGOCIO/MARCO LEGAL”, elaborado por la Srta. Jennifer Estefanía Villao De La Cruz, declaro que la concepción, análisis y resultados son netamente originales que aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa **Transferencia de los derechos autorales**. Declaro que, una vez aprobado el trabajo de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, pasan a tener los derechos autorales correspondientes, convirtiéndose exclusivamente propiedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y su reproducción total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibido en cualquier instancia.

Atentamente,

Jennifer Villao

Villao De La Cruz Jennifer Estefania

C.I. 2450056276

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por darme la oportunidad de haber sido parte de esta institución teniendo un enorme trabajo de crear nuevos profesionales.

A mis maestros de cátedra que han hecho factible esta oportunidad de conocimientos y que me han brindado el apoyo necesario para orientar cada paso en nuestras metas.

A mi profesor guía Ing. Andrés Valencia Medranda que amablemente me ayudo a corregir mis errores en cada momento para así tener un buen trabajo, siendo un buen docente de la cátedra.

A mis padres que con su cariño sincero y económico estuvo apoyándome incondicionalmente en este largo trayecto universitario y darme la confianza de seguir aprendiendo a través de sus consejos día a día a través de las dificultades.

Jennifer Estefania Villao De La Cruz

DEDICATORIA

A Dios, porque ha estado guiándome por el camino del bien y me ha permitido culminar esta etapa importante en mi vida, porque me ha dado sabiduría para poder manejar cada situación difícil en el camino.

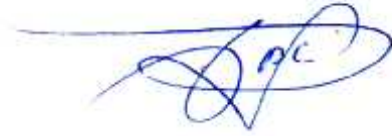
Dedico este logro a mi madre Rosa De La Cruz que día a día me brindó apoyo incondicional y a través de sus oraciones me daba ánimo de no desmayar y seguir adelante, a mi padre Alfonso Villao que me brindó apoyo económicamente y sentimentalmente aconsejándome siempre y su frase que todo esfuerzo tiene su recompensa, esas motivaciones que siempre las recordaba, a mis hermanos, a mi novio que también formó parte de esta etapa universitaria dándome ánimo día a día, gracias por la paciencia y apoyándome en cada decisión que tomará, y a todos aquellos que estuvieron apoyándome en esta etapa para alcanzar el objetivo, y brindándome aprecio sincero e incondicional.

Jennifer Estefania Villao De La Cruz

TRIBUNAL DE GRADO



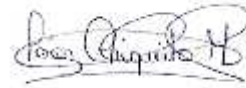
.....
Ing. Soraya Linzán Rodríguez, MSc.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**



.....
Ing. José Valencia Medranda, MSc.
DOCENTE GUÍA



.....
Lic. Andrés Padilla Gallegos, MSc.
DOCENTE TUTOR



.....
Lic. Maritza Pérez Chiquito, MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	10
DESARROLLO	2
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. PROBLEMA A RESOLVER	4
4. OBJETIVOS	4
4.1. Objetivo General	4
4.2. Objetivos Específicos.....	5
5. MISIÓN Y VISIÓN.....	5
5.1. Misión	5
5.2. Visión.....	5
6. METAS	5
7. MARCO LEGAL.....	6
7.1. Registro único de turismo	6
7.2. Licencia única anual de funcionamiento.....	6
7.3. Requisito para la constitución de la compañía.....	7
7.4. Requisitos para sacar RUC al representante legal de la compañía	7
7.5. Requisitos para el permiso de bomberos.....	7
7.6. Registro patente municipal Art 7.	7
8. INFORMACIÓN DEL NEGOCIO.....	9
8.1. Historia de la empresa, hechos más significativos.....	9
8.2. Estado actual del negocio y posicionamiento del mercado.....	10
9. COMPETENCIAS CENTRALES	11
CONCLUSIONES	12
RECOMENDACIONES	13
BIBLIOGRAFÍA	14
ANEXOS	15

**“PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE DE
ATRACCIONES EN LA COMUNA SAN PABLO, PROVINCIA DE SANTA
ELENA: INFORMACIÓN DEL NEGOCIO/MARCO LEGAL”**

RESUMEN

El presente ensayo busca estudiar la factibilidad de la creación de un parque de atracciones, que permita satisfacer necesidades de ocio y recreación, ofreciendo un servicio alternativo de calidad e innovación para la diversión y el entretenimiento de forma sana y segura además es considerado un factor importante de las personas. EL parque de atracciones dentro de la Provincia de Santa Elena se establece como una empresa de sociedad anónima donde se podrá gozar del ocio y recreación como fuente importante para el ser humano es por eso que es necesario implementar las diferentes áreas para el uso del entretenimiento de las personas que van a ser parte de este proyecto porque además se podrá compartir en familia y crear un día de diversión y pasar entre en amigos parejas, y familia.

El plan de negocio se elaboró para las diferentes necesidades de las personas porque cuando lleguen al parque de atracciones podrán disfrutar de las diferentes áreas que se va implementar, además de divertirse podrá tener un tiempo de relajación y este lugar va ser adecuado para la mayor accesibilidad de las personas.

Palabras claves: factibilidad, recreación, calidad, innovación, ocio

ABSTRACT

This essay seeks to study the feasibility of creating an amusement park, which allows satisfying leisure and recreation needs, offering an alternative service of quality and innovation for fun and entertainment in a healthy and safe way, it is also considered an important factor of people.

The amusement park within the Province of Santa Elena is established as a joint-stock company where leisure and recreation can be enjoyed as an important source for the human being that is why it is necessary to implement the different areas for the use of entertainment by the people who are going to be part of this project because it can also be shared as a family and create a day of fun and spend among friends, couples, and family.

The business plan was developed for the different needs of the people because when they arrive at the amusement park, they will be able to enjoy the different areas that will be implemented, in addition to having fun they will be able to have a relaxation time and this place will be suitable for greater accessibility of people.

Keywords: feasibility, recreation, quality, innovation, leisure

INTRODUCCIÓN

La provincia de Santa Elena no cuenta con gran diversidad de esparcimiento recreativo que puedan cubrir las necesidades de los turistas, sin embargo, existen los recursos potenciales para generar nuevos productos que hagan de esta provincia no solo un punto de llegada, sino también un lugar de gran interés turístico con los servicios necesarios para el desarrollo.

El propósito del plan de negocio es establecer una viabilidad y aceptación que tendría la creación de un parque de atracciones en la provincia de Santa Elena, evaluando la oportunidad de negocio y tener claras las ideas, el plan de negocio surge por la línea de empresas de ocio, además es necesario evaluar el mercado objetivo, así mismo identificar las fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades con que cuenta el parque de atracciones y las estrategias con que se va ofrecer el servicio a través de un estudio de mercado.

Teniendo como resultado que el negocio de los parques de atracciones por décadas se ha convertido en la diversión favorita de las familias, ya que ofrecen diversión para las personas de todas las edades. Esto nos lleva a concluir que la Provincia de Santa Elena sería el lugar idóneo para la creación de un parque de atracciones.

DESARROLLO

1. RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente documento contiene la elaboración de un plan de negocio que permite evaluar la rentabilidad del establecimiento y tener claras las respuestas que todo inversionista desea conocer, además de las estrategias y metas para lograrlo y que recursos se requieren para la implementación del negocio. La empresa Adrenaline Aqua Park nace por la falta de existencia de parques de atracciones dentro de la provincia de Santa Elena, se establece como empresa de sociedad anónima conformada por accionistas, que estará ubicado en la vía principal de la Comuna San Pablo, zona norte.

El propósito de la empresa es establecer la viabilidad y aceptación que tendría la creación de un parque de atracciones en la ciudad de Santa Elena, contribuyendo al desarrollo de la comuna y a su vez incrementar ventas.

Adrenaline Aqua Park, surge de la necesidad de crear nuevas alternativas de diversión en la ciudad, debido a que la provincia de Santa Elena carece de grandes espacios en los que la familia en general, desde niños hasta los adultos, puedan gozar del ocio y recreación fuente importante para el desarrollo humano, la convivencia, esparcimiento y mejoramiento en la calidad de vida.

También se requiere de un análisis técnico que ayude a identificar la forma de prestar el servicio, la ubicación, maquinarias, equipos requeridos para operar, la estructura organizacional, el personal requerido y un estudio legal que permita conocer las leyes que rigen este tipo de negocios y por último un estudio financiero que permita determinar la viabilidad y factibilidad de la empresa.

Teniendo como objetivo al parque de atracciones para las familias nacionales y extranjeros que busquen un momento de entretenimiento en la Provincia de Santa Elena.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente plan de negocio busca estudiar la factibilidad de la creación de un parque de atracciones, que permita satisfacer necesidades de ocio y recreación, ofreciendo un servicio alternativo de calidad e innovación, para la diversión y el entretenimiento de forma sana y segura además de ser un derecho legal de cada ser humano, considerado como un factor de mayor importancia en la vida de las personas.

En la actualidad la provincia de Santa Elena, no cuenta con variedad de atracciones para todos los segmentos, la mayoría de los parques distribuidos en toda la provincia son financiados por entidades públicas y direccionados específicamente a los niños, otro aspecto a mencionar es la carencia de complejos turísticos ubicados en lugares céntricos y es por esta razón que se busca estudiar el comportamiento de la población frente a la propuesta de la puesta en marcha de la empresa Adrenaline Aqua Park, para lograr el posicionamiento en el mercado.

Los principales beneficiarios serán las familias del sector y los turistas tanto nacionales como internacionales, brindando apoyo al desarrollo turístico. Con este proyecto se busca el crecimiento económico de la empresa y lograr que los turistas se direccionen por la actividad de ocio y recreación, porque es una de las formas de divertirse o generar un ambiente de relajación.

Recrearse es un término que encaja varias formas de diversión generando un espacio de entretenimiento sano, para que los turistas puedan acudir al parque de atracciones en compañía de familia, amigos o solos. Al llegarse a ejecutar el proyecto será una fuente de empleo para los habitantes, lo que permitirá que la empresa tenga una buena aceptación.

3. PROBLEMA A RESOLVER

La necesidad de crear un parque de atracciones radica en la carencia de oferta turística alternativa en la provincia de Santa Elena, donde el principal atractivo es el sol y playa, seguido de una amplia variedad gastronómica que a su vez atraen un alto porcentaje de turistas, los mismos que prefieren buscar otro tipo de actividades donde compartir y disfrutar con toda la familia.

Se debe mencionar que las actividades recreacionales son de gran importancia para la población, Santa Elena carece de espacios recreativos que permitan a todos los turistas acceder al ocio y la recreación mejorando la convivencia, esparcimiento, desarrollo y su calidad de vida. Los pocos parques existentes no están dirigidos para toda la familia sino diseñados para niños además de un excesivo costo al desplazarse a otras provincias.

Por esta razón surge la idea de proponer un parque de atracciones para cubrir las necesidades insatisfechas, evitando un traslado costoso y demorado a otros lugares por unas horas de diversión lo que a su vez beneficiara al sector turístico fortaleciendo un aspecto fundamental como es el entretenimiento. Por lo anterior propuesto es necesario e indispensable elaborar un plan de negocios que permita estudiar la viabilidad y rentabilidad de construir un parque de atracciones en una zona estratégica como lo es la comuna San Pablo

Razón Social

Adrenaline Aqua Park S.A

Se escogió el nombre Adrenaline Aqua Park, en representación de la actividad de ocio y recreación, la cual simboliza la diversión, adrenalina, vértigo y diversidad.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Determinar la viabilidad y rentabilidad al invertir en el diseño del plan de negocio para la creación de un parque de atracciones Adrenaline Aqua Park que permitan mejorar los servicios turísticos de ocio y recreación a turistas Nacionales y Extranjeros, ubicado en la Comuna San Pablo, Provincia de Santa Elena, 2020.

4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Obtener datos del mercado objetivo.
- ✓ Establecer una imagen para el parque de atracciones de tal forma que sea llamativo para la afluencia turística.
- ✓ Determinar los medios promocionales y publicitarios para la difusión del parque para que tenga mayor acogida.

5. MISIÓN Y VISIÓN

5.1. Misión

Brindar servicios de ocio y recreación a los clientes, siendo uno de los mayores productores y proveedores de entretenimiento de calidad para personas que visitan la provincia, buscando a su vez rentabilidad y seguridad en la experiencia.

5.2. Visión

Llegar a ser la empresa líder en ofertar servicios de ocio y entretenimiento recreativo con base en la tecnología, equipos modernos y seguros con el fin de brindar una atención de calidad a todos los turistas, soportada por integridad, innovación, creatividad, seguridad adoptando el compromiso y responsabilidad como parte fundamental para ser reconocido.

6. METAS

- ✓ Posicionar el parque de atracciones como un lugar reconocido a nivel provincial
- ✓ Desarrollar las ofertas de productos de entretenimiento en la Provincia, en un 90%.
- ✓ Determinar la demanda potencial para las áreas de atracciones.
- ✓ Generar ingresos económicos rentables durante el proceso de crecimiento del parque.

7. MARCO LEGAL

7.1. Registro único de turismo

Reglamento general a la ley de turismo

Capítulo II

Según MINTUR (2015) Art. 47: Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

Para todo prestador de servicios turísticos o actividades turísticas que se realizan dentro de la provincia deben cumplir con el proceso de control y responsabilidad para su establecimiento en forma general es decir que el representante legal obligatoriamente debe registrarse en el ministerio de turismo para el registro único de turismo que deben obtener para cumplir con todas las leyes establecidas para su empresa.(Ministerio de Turismo, 2015)

Capítulo IV

7.2. Licencia única anual de funcionamiento

Según MINTUR (2015) Art. 55: Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

Dentro de esta normativa hace énfasis de que todo establecimiento turístico debe de cumplir con el requisito previo para la operación es decir que anualmente las empresas deberán adquirir la licencia única anual de funcionamiento que les otorga el ministerio de turismo debido a que sin este ningún establecimiento puede operar

o caso contrario se obtendrá una sanción al no cumplir con esta ley. (Ministerio de Turismo, 2015)

7.3. Requisito para la constitución de la compañía

- ✓ Ingresar al portal de web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- ✓ <https://www.supercias.gob.ec> al portal de constitución de compañía.
- ✓ Acceder a la opción Portal de Trámites.
- ✓ Seleccionar el sector al que pertenece la compañía. Digitar usuario (RUC) y clave.
- ✓ Ingresar a la opción Registro de Sociedades de Interés Público que se encuentra en la sección Sector Societario.
- ✓ Llenar las pantallas que aparecen.

7.4. Requisitos para sacar RUC al representante legal de la compañía

(VER ANEXO 1)

- ✓ Cédula de identidad en buen estado
- ✓ Certificado de votación vigente
- ✓ Nombramiento actualizado de ser el representante legal
- ✓ Planilla de servicios básicos de agua, luz, contrato de compra y venta se necesita presentar este documento para verificar la dirección exacta donde funcionará la empresa.

7.5. Requisitos para el permiso de bomberos

- ✓ Copia de cedula del representante legal.
- ✓ Copia de la hoja del ruc o rice
- ✓ Copia de la factura de extintores nuevo o recarga.

7.6. Registro patente municipal Art 7.

- ✓ Solicitud dirigida al señor alcalde
- ✓ Copia de cedula de ciudadanía y certificado de votación
- ✓ Registro único del contribuyente RUC

- ✓ Solicitar la inspección para el establecimiento (Debe constar sector/ #manzana/ #solar clave catastral del pedio urbano)
- ✓ En caso de ser persona jurídica deberá presentar la escritura de constitución correspondiente, así como el nombramiento del representante legal (vigente) y copia de cédula de identidad y certificado de votación
- ✓ Copia de permiso del cuerpo de bombero actualizado
- ✓ Copia de certificado del uso del suelo otorgado por la Dirección de planeamiento territorial
- ✓ Certificado de calificación otorgada por la junta nacional del artesano (En caso de serlo)
- ✓ Informe ambiental del GAD que contendrá la situación sanitaria del local e indique además si es aplicable el cobro de atributo T.A.S. (Tasa Ambiental)
- ✓ En caso de cierre del negocio tiene la obligación de notificar por escrito y no adeudar la patente municipal.

8. INFORMACIÓN DEL NEGOCIO

Los parques de atracciones cuentan con una variedad de juegos mecánicos, también cuenta con el peritaje de los juegos por parte del técnico Ing. Juan Pablo Ramírez, que buscan que el turista se interese por visitar dicho lugar y de esta manera lograr captar la atención del cliente ofertándole productos o servicios que le permita disfrutar y aventurarse de una manera sana. Los turistas lo que buscan experiencias únicas donde puedan compartir con diferentes grupos ya sea entre familia y amigos.

El parque Adrenaline Aqua Park contara con espacios adecuados para el turista donde se puede recrear. Además, el parque contará con una zona de comida, en la que sus visitantes podrán disfrutar de exquisitas comidas y bebidas.

El uso de formas interactivas de representación de la realidad a partir de nuevas tecnologías permite construir atracciones que pueden incluir experiencias y simulaciones de acontecimientos que llame la atención del turista, incluso se pueden combinar presentaciones de alta tecnología, a su vez se puede implementar cuestiones con la realidad virtual porque tienen un papel fundamental en este mercado.

8.1. Historia de la empresa, hechos más significativos

Los parques de atracciones han crecido en los últimos años. Tanto fuera del país como dentro del Ecuador, sin embargo, en la Provincia de Santa Elena existe una ausencia de estos parques, es por eso que se vio la necesidad de diseñar, crear un parque de atracciones dentro de la Comuna San Pablo.

Adrenaline Aqua Park será una empresa de ocio y recreación familiar tanto para turistas internacionales como nacionales la idea de la creación de este parque de atracciones en la Provincia de Santa Elena surgió inicialmente por estudiantes de la universidad estatal península de Santa Elena de aprovechar las oportunidades brindadas de contar con territorio rico en recursos que facilitan la creación de esta, además un parque de atracciones contribuirá al desarrollo de los servicios en la ciudad lo cual sería muy positivo para el desarrollo socioeconómico.

Para la construcción de la empresa se realizarán alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que estén inmersos en el área turística a su vez se contará con socios accionistas que aportarán al desarrollo del parque de atracciones Adrenaline Aqua Park para sí poder llevar este proyecto al éxito, brindará servicio de calidad con personal capacitado para cada área que tendrá este atractivo turístico constará con juegos mecánicos de toda clase, restaurante piscinas espacio de recreación para niños entre otros, cabe mencionar en todos estos puntos relativamente se mostrará un poco de la cultura de nuestra provincia.

El parque Adrenaline Aqua Park empezará a funcionar a mediados del año 2025 se espera que con la creación de este se llegue a detectar cambios de tipo sociológico para el cantón Salinas no solo por el aumento que tendrá de turistas y visitantes que lleguen a la provincia sino por los impactos indirectos que esa afluencia generará en el sector turístico y comercial.

8.2. Estado actual del negocio y posicionamiento del mercado

El segmento de mercado principal del parque Adrenaline Aqua Park son los turistas que por lo general viajan en familia, este tipo de negocio se enfoca en mejorar o diversificar la oferta de ocio para el turista que visita la provincia. Se encuentra un nicho de mercado significativo porque a las personas les gusta conocer nuevos lugares que logren satisfacer sus necesidades, tanto en el espacio físico como en la atención al cliente, creando experiencias inolvidables. Es indispensable que los potenciales consumidores se sientan interesados por visitar un lugar diferente que realmente cuente con lo que se promociona, los atributos de mayor importancia para los clientes son la limpieza, atención al cliente y la infraestructura; por lo que, la ventaja frente a la competencia será justamente fortalecer dichos atributos.

Actualmente el consumo recreativo y turístico es un elemento indispensable y en crecimiento entre las tendencias de consumo de la sociedad, es importante brindar experiencias inolvidables gracias a la infraestructura temática y a la diversidad de entretenimientos ofrecidos dentro de las instalaciones, lo que se busca es que las familias se sientan en un ambiente cómodo y seguro que le proporcione una diversión múltiple y poder gozar de su tiempo libre.

9. COMPETENCIAS CENTRALES

En el Ecuador existen parques de entretenimiento de los cuales la mayoría no son parques atracciones como tal los más representativos son el Vulcano Park en Quito y River Park Guayaquil, sin embargo estos solo son parque de juegos mecánicos no ofrecen los servicios que contara Adrenaline Aqua Park, todos ellos su objetivo es generar en los visitantes sensaciones de alegría entusiasmo y disfrute familiar, a pesar de la ubicación de estos parques pueden ser una de las competencias principales para la empresa.

En la provincia de Santa Elena no hay competencia central, dedicada a la actividad de ocio y recreación, los juegos mecánicos que se instalan solo son temporales entre los meses de diciembre, enero, febrero y marzo (Play Land Park) ubicado en la comuna San Pablo motivo por el cual la empresa Adrenaline Aqua Park será permanente y con servicios complementarios que cumplan con las necesidades del visitante.

Presentación de la infraestructura

El parque Adrenaline Aqua Park, contará con espacios adecuados para turistas en donde se encontrará lugares de descanso para los niños y para toda la familia en general.

- ✓ Recepción/oficina
- ✓ Área de Comidas
- ✓ Piscinas con toboganes
- ✓ Zona de parqueo
- ✓ Baños
- ✓ Juegos mecánicos
- ✓ Sala de evento

CONCLUSIONES

- ✓ En la provincia de Santa Elena en la actualidad cuenta con pocas alternativas de diversión tanto para niños como para adultos o para familias en general, esto representa la existencia de un mercado potencial favorable para el plan de negocio planteado en este estudio, puesto a que no existe ningún establecimiento turístico con las mismas características o tipo de entretenimiento, a su vez cuenta con una gran afluencia de turistas tanto locales como nacionales y extranjeros que visitan la provincia.

- ✓ El parque de atracciones será viable porque va contar con los permisos y requisitos necesarios para llevar a cabo el plan de negocio de crear un parque de atracciones en la comuna San Pablo, además se pudo obtener información acerca de la situación actual de los parques de atracciones logrando satisfacer las necesidades la provincia y también de los aspectos turísticos de sector, por lo que se puede seguir con la puesta en marcha al plan de negocio

- ✓ El aspecto más importante que se dio durante el estudio para la creación del parque de atracciones, fue buscar una imagen que capte la atención de los turistas que entran a la provincia, para así tener una gran aceptación por parte de ellos y poder contar con una variedad de visitantes.

RECOMENDACIONES

- ✓ Emplear varias atracciones para crear nuevos puntos de entretenimiento de tal manera existan diferentes actividades para la familia.
- ✓ Las autoridades deben dar oportunidades a los emprendedores y profesionales para crear el parque de atracciones en la Provincia de Santa Elena, en la comuna San Pablo para así posicionarse en el mercado y no ser una competencia para poder brindar un servicio de entretenimiento de calidad.
- ✓ Es recomendable para que el parque de atracciones sea un éxito se deberá establecer un análisis del entorno y establecer soluciones en beneficio al entretenimiento de la Provincia.

BIBLIOGRAFÍA

- Duarte, T., & Jiménez, R. (2011). *Conceptualización de empresa de ocio*. Madrid: LTD.
- Friend, G., & Zehle, S. (2008). *Cómo diseñar un Plan de negocios* (primera edición ed.). Buenos Aires: El comercio S.A.
- Gomes, C. L., & Rodrigo, E. (2012). *Horizontes latinoamericanos del ocio*. Brasil: UFMG.
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). *Introducción al turismo*. México: Grupo Editorial Patria.
- Humphrey, A. (1960). *Modelando el emprendimiento social en México*. México: IPADE PUBLISHING.
- Lema, R., & Monteagudo, M. (2016). *Espacios de ocio y recreación para la constitución de ciudadanía*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Ministerio de Turismo. (2015). *Reglamento General a la ley de turismo*. Quito: Registro oficial 244.
- Morales, A., & Morales, J. A. (2009). *Proyectos de Inversión*. México: Mc Graw Hill.
- Rendón Gutierrez, R. (2010). *Espacios Verdes Públicos y Calidad de Vida*. México: Mexicali.
- Superintendencia de Compañías, v. y. (2018). *Portal de constitución de la compañía electrónica*. Quito: SUPERCAS.
- Universidad Espíritu Santo. (2012). *Business Lifestyle*. Guayaquil: Ramirez, Mauricio.

ANEXOS

Anexo 1: Registro en línea para registrar la empresa

REGISTRO DE USUARIO

1. INFORMACIÓN PERSONAL:

(*) TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Identidad	(*) NO. CÉDULA DE IDENTIDAD/PASAPORTE:	240030098
(*) CÓDIGO BACTIAR:			
(*) GÉNERO:	FEMENINO	(*) NACIONALIDADES O PUEBLOS:	MESTIZO
(*) EMAIL:	she.ull.57@outlook.com	(*) CONFIRMAR EMAIL:	she.ull.57@outlook.com
EMAIL ADICIONAL:	juanflore@gmail.com	CONFIRMAR EMAIL ADICIONAL:	juanflore@gmail.com
(*) PRIMER APELLIDO:	CARRILLO	SEGUNDO APELLIDO:	CRUZ
(*) PRIMER NOMBRE:	SARLEY	SEGUNDO NOMBRE:	YULESA
TERCER NOMBRE:		(*) NACIONALIDAD:	ECUADOR

2. DIRECCIÓN:

(*) PROVINCIA:	SANTA ELENA	(*) CANTÓN:	SANTA ELENA
(*) CIUDAD:	SANTA ELENA	(*) BARRIO O SECTOR:	ANICÓN BARRIO SANABE
(*) CALLE:	CAYCHÓN 487	NÚMERO:	487

2. DIRECCIÓN:

(*) PROVINCIA:	SANTA ELENA	(*) CANTÓN:	SANTA ELENA
(*) CIUDAD:	SANTA ELENA	(*) BARRIO O SECTOR:	ANICÓN BARRIO SANABE
(*) CALLE:	CAYCHÓN 487	NÚMERO:	487
(*) INTERSECCIÓN:		OFICIO:	
RADONUMERAMENTO:		STPO WEB:	
CABELLA POSTAL:		TAX:	
(*) TELÉFONO FIJO (con código de área):	04300028	TELÉFONO FIJO (S):	04300028
(*) TELÉFONO CELULAR:	0980089822	(*) CONFIRMAR TELÉFONO CELULAR:	0980089822

Anexo 2: Permiso del Cuerpo de Bomberos



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ELENA

FUNDADO EL 18 DE AGOSTO DE 1938
RUC 0968503340001
DIRECCIÓN: 10 DE AGOSTO Y JUAN MONTALVO
TELF.: Oficina 044594091 – Emergencias: 2940556
cb_santaelena@hotmail.com
SANTA ELENA - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RECAUDACION

CERT. TRANF-020-2020

Santa Elena, 30 de enero del 2020

VALOR \$ 1.00

CERTIFICADO

El CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ELENA, CERTIFICA que la Empresa **ADRENALINE AQUA PARK**, REPRESENTANTE LEGAL SRA. SHIRLEY JULISSA CARRILLO BORBOR; debe cancelar la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 72/100 DOLARES (\$ 197.72)** por **TASA DE SERVICIO DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS AÑO 2020**, con cheque certificado o mediante transferencia bancaria al número de cuenta corriente **5343607 del Banco del Pacifico** a nombre del **CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ELENA**.

De realizarse el pago mediante transferencia bancaria deberá incluir el valor de cobro por transferencia, que es de **TREINTA CENTAVOS DE DOLAR (\$ 0,30)**.

El interesado puede dar el uso que crea conveniente del presente Certificado

ABNEGACION Y DISCIPLINA


Srta. Martha Yaguaj Suárez
RECAUDADORA (E) C.B.S.E.



Correo Tesorería: cbsntesoreria@gmail.com
Teléfono Financiero: 04-4594091

